**ATENCIÓN A BENEFICIARIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*** | Atención personal previa cita.Correo electrónico especial:quejas\_denuncias@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del **Programa de Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (PSODE) 2021*** Directamente en la Subdirección de Evaluación de la Dirección General, con la Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación o con la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa de Departamento de Evaluación Institucional o con la Lic. Ma. Salomé Cedillo Villar, Jefa de Departamento da Análisis y Tratamiento de la Información, en Av. Universidad 1200, 3º Piso en sección 3G, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330; o bien,
* Telefónicamente: Comunicarse al 55 3601 1610 o al Conmutador de la SEP: 55 3601-1600, extensiones 67151 o 67146 o 67153,
* Correos electrónicos personales: stapia@nube.sep.gob.mx o

consuelo.romero@nube.sep.gob.mx o salome.cedillo@nube.sep.gob.mx |